

Facultad de Jurisprudencia
Carrera: Licenciado en Derecho
Asignatura: **Sistema Interamericano de Derechos Humanos**
Área del Conocimiento: **Teoría de la Democracia, Teoría del Derecho Constitucional, Teoría de la Constitución, Teoría de los Derechos Humanos, Derechos Fundamentales, Derecho Internacional de los Derechos Humanos.**

1.- Datos Generales de la Asignatura			
Nombre de la Asignatura:	Sistema Interamericano de Derechos Humanos		
Clave asignatura:			
Nivel:	Profesional general / 6o. semestre		
Carrera:	Licenciado en Derecho		
Frecuencia (h/semana)	Teórica: 3	Práctica: 1	Total: 4 horas
Requisitos Obligatorios:	Requisitos sugeridos Disposición del alumnado para mantener una actitud de recepción para la comprensión y asimilación sobre los cambios de paradigmas jurídicos, sociales y educativos.		
Laboratorio:			
Total horas en el periodo escolar:	64 hrs. por semestre / 16 semanas		
Créditos SATCA:	4 créditos		
Docentes Participantes:			
Fecha de Elaboración:	2015		

2.-Presentación:

El estudio del sistema interamericano de protección de los Derechos Humanos permitirá la formación de profesionistas con visión compleja e integral en Derechos Humanos. Así mismo, permitirá desarrollar actividades de investigación tendentes a proporcionar soluciones a problemáticas apremiantes de la sociedad mexicana a partir de ejercicios de derecho comparado.

El estudio de la materia que sigue intenta ayudar a esta evolución hacia un enfoque más jurídico de los derechos humanos, porque la mayor juridicidad será la mejor demostración de que el continente avanza en el respeto que todo ser humano tiene derecho a exigir su protección.

El estudio de la Convención Americana sobre Derechos Humanos nos lleva a examinar el procedimiento diseñado para operar, idealmente, frente a Estados en que el derecho prevalece y cuyo propósito es, por excelencia, reparar violaciones aisladas de derechos humanos cuando la red protectora nacional ha fallado.

- Analizar la visión panorámica y detallada sobre la Convención Americana, la

cual, es fruto del progresivo desarrollo del sistema interamericano de protección de los derechos humanos

- Se estudiará la estructura del sistema interamericano desde dos vertientes: en una parte sustantiva y otra orgánica
- Se abordará el estudio del catálogo de derechos y libertades fundamentales, además de normas relativas a las obligaciones que asumen los Estados
- Se analizará la interpretación de la Convención, las restricciones permitidas, la suspensión de los derechos, cláusulas sobre las obligaciones respecto de los Estados Federales y deberes de los titulares de derechos.
- Se estudiarán los órganos encargados de la protección y promoción de los derechos y libertades consagrados en el mismo cuerpo normativo –la Comisión y la Corte Interamericana de Derechos Humanos– y mecanismos de control.

Los contenidos temáticos, del programa semestral están formulados en 6 unidades: Unidad 1. El Derecho Internacional de los Derechos Humanos. Unidad 2 Introducción al Sistema Interamericano de Derechos Humanos. Unidad 3. El sistema interamericano de los derechos humanos. Unidad 4. La Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Unidad 5 La Corte Interamericana de Derechos Humanos. Unidad 6. Las decisiones básicas de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

El alumnado desarrollará conocimientos de forma permanente, con habilidades jurídicas, sociales y tecnológicas al servicio de la sociedad, con una actitud de mentalidad global, con apertura para la multiculturalidad y la diversidad.

El modelo educativo seguido en este curso se corresponde con el llamado aprendizaje por competencias. Este modelo se caracteriza por fomentar la participación activa del estudiante en su propio proceso de aprendizaje. El papel del docente dentro de este esquema consiste fundamentalmente en facilitar el aprendizaje y lograr que los alumnos aprendan a crear por sí mismos de un modo autónomo, creativo y crítico.

3.-Aportación de la asignatura al Perfil del Egresado:

Conocimientos: (1) Distingue, a partir de un pensamiento crítico, los elementos que caracterizan la convivencia en una sociedad democrática, así como las problemáticas que exigen la profundización de conceptos en los nuevos paradigmas del Sistema Interamericano de Derechos Humanos con el objeto de que se pueda establecer un diálogo normativo y jurisprudencial en materia de protección de derechos humanos a la luz del análisis de instituciones y casos paradigmáticos.

Habilidades: Demuestra liderazgo en proyectos de cambio social y apertura para escuchar diferentes posturas que faciliten propuestas de cambio.

Actitudes: (1) Respeta la ley por convicción propia e influye en los que lo rodean reconociendo que vivir en el imperio es un elemento imprescindible para el bienestar de la sociedad.

(2) Demuestra aceptación para trabajar en forma colaborativa y aprender de los demás

teniendo tolerancia hacia la diversidad de opiniones de los otros.

Materias de prerrequisitos	Obligatorio	Sugerido
Teoría de la Democracia, Teoría del Derecho Constitucional Teoría de la Constitución Teoría de los Derechos Humanos Derechos Fundamentales Derecho Internacional de los Derechos Humanos.		Disposición del alumnado para mantener una actitud de recepción para la comprensión y asimilación sobre los cambios de paradigmas jurídicos, sociales y educativos.

4.-Objetivo General del Curso:

Conocimientos, Habilidades y Actitudes relativas al ámbito jurídico en general, sin importar el enfoque o especialización que se obtenga posteriormente.

5.- Objetivos específicos del curso

5.1 Objetivos Conceptuales (aprender a aprender)	5.2 Objetivos Procedimentales (aprender a hacer)	5.3 Objetivos Actitudinales y Valorativos (aprender a convivir y a ser)
La persona estudiante desarrolla las habilidades jurídicas esenciales para construir nuevos conocimientos relativos al ámbito jurídico, a partir de los conocimientos generales previos, enfrentando sus propias ideas o conocimientos. Logrando visualizar el nuevo conocimiento en contextos de la realidad. Es responsable de su auto aprendizaje, y de su constante actualización.	El estudiantado podrá aplicar el análisis, síntesis, inducción, deducción y la crítica, de sus conocimientos previos, para aplicar los nuevos conocimientos en la solución de problemas reales de su entorno local y global, relativos al ámbito jurídico. Con el apoyo adecuado y académico de las TIC TAC.	El estudiantado desarrolla habilidades para dialogar y debatir sobre situaciones controversiales en un ambiente de libertad y respeto hacia la diversidad de valores e ideas. Para respetar a los otros individuos, así como sus puntos de vista aun y cuando no se compartan. Sabe vivir y convivir de manera solidaria y colaborativa hacia un bien común. Es incluyente y multicultural.

6.- Contenidos Temáticos

			7.- Estrategias de Aprendizaje-Enseñanza		
6.1 Nombre de unidades temáticas	6.2 Objetivos específicos de las unidades temáticas	6.3 Descripción detallada del contenido de las unidades temáticas	Actividades realizadas por el alumnado	Actividades realizadas por el profesorado	Medios didácticos y recursos utilizados
Unidad 1 El Derecho Internacional de los Derechos Humanos: del Derecho Internacional Clásico al Derecho Internacional Actual	Al concluir esta parte del curso, el alumno: Identificará y explicará la estructura del derecho internacional desde sus orígenes clásicos hasta la concepción contemporánea.	1.1. Antecedentes históricos de la protección internacional de los Derechos Humanos. 1.2. La intervención humanitaria 1.3. Las primeras disposiciones convencionales en materia de derechos humanos. 1.4. La Sociedad de Naciones: el sistema de mandatos y las Normas Internacionales del Trabajo. 1.5. El régimen de protección de minorías. 1.6. Las reglas relativas a la protección de extranjeros.	Desarrolla las actividades propuestas por el profesorado, cumpliendo con las reglas previamente establecidas por el grupo, relativas al respeto, responsabilidad, compromiso.	Diseña y prepara las actividades a desarrollar por el grupo de estudiantes.	Uso de TIC-TAC. Estrategias de aprendizaje como: Desarrollo de Habilidades del Pensamiento o DHP, Aprendizaje Basado en Problemas ABP, Trabajo Colaborativo, Aprendizaje Basado en Proyectos, Método de Casos, etc.

		<p>1.7. El Derecho Internacional Humanitario.</p> <p>1.8. La "Declaración de los derechos internacionales del hombre" del Instituto de Droit International</p> <p>1.9. Los derechos humanos en la Carta de las Naciones Unidas.</p> <p>1.10. El Preámbulo de la Carta.</p> <p>1.11. El artículo 1 y el artículo 13.</p> <p>1.12. El artículo 55.</p> <p>1.13. El artículo 56.</p> <p>1.14. El artículo 62 y el artículo 68.</p> <p>1.15. El artículo 76.</p>			
<p>Unidad 2</p> <p>Introducción al Sistema Interamericano de Derechos Humanos</p>	<p>Al concluir esta parte del curso, el alumno: Identificará y explicará de forma introductoria la</p>	<p>2. La Carta de la Organización de Estados Americanos (OEA) de 1948.</p>			

	<p>evolución de los sistemas de protección internacional e interamericana de derechos humanos, así como sus aspectos procesales, sus organización judicial y estructural así como la composición y funciones de la misma.</p>	<p>2.1 La evolución de la OEA en materia de derechos humanos.</p> <p>2.2 Órganos políticos y órganos judiciales.</p> <p>2.3 El Pacto de San José.</p> <p>2.4 Aspectos sustantivos y procesales del sistema interamericano.</p> <p>2.5 Órganos del sistema interamericano.</p> <p>a. La Comisión Interamericana de los Derechos Humanos. Composición, organización y funciones.</p> <p>b. La Corte Interamericana de Derechos Humanos. Composición, organización y competencias.</p>			
<p>Unidad 3</p> <p>El sistema interamericano de los derechos humanos</p>	<p>Al concluir esta parte del curso, el alumno: Explicará y analizará el sistema interamericano de derechos humanos así como las diferentes partes que intervienen en el proceso de modelos de protección de</p>	<p>3.Órganos políticos y órganos de derechos humanos de dicha organización.</p> <p>3.1 Aspectos sustantivos y procesales básicos del Sistema Interamericano de Derechos Humanos.</p>	<p>Desarrolla las actividades propuestas por el profesorado, cumpliendo con las reglas previamente establecidas por el grupo, relativas al respeto, responsabilidad, compromiso.</p>	<p>Diseña y prepara las actividades a desarrollar por el grupo de estudiantes.</p>	<p>Uso de TIC-TAC. Estrategias de aprendizaje como: Aprendizaje Basado en Problemas ABP, Trabajo Colaborativo, Aprendizaje Basado en Proyectos, Método de</p>

	<p>derechos humanos internacionales.</p>	<p>3.2 Funciones de la Comisión y de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.</p> <p>3.3 Modalidades de litigio e incidencia ante ellos por parte de las organizaciones de la sociedad civil.</p> <p>3.4 La protección de los derechos humanos basada en la Convención Americana sobre Derechos Humanos de 1969.</p> <p>3.5 Obligaciones de las partes</p> <p>3.5.1 Derechos reconocidos</p> <p>3.5.2 Derechos insusceptibles de suspensión</p> <p>3.5.3 Derechos sujetos a limitaciones o restricciones</p> <p>3.5.4 Órganos competentes para conocer de los asuntos relacionados con el cumplimiento de los compromisos contraídos.</p> <p>3.6 La Comisión Interamericana de los Derechos</p>			<p>Casos, etc.</p>
--	--	---	--	--	--------------------

		<p>Humanos.</p> <p>3.6.1 Composición, organización y funciones.</p> <p>3.7 La Corte Interamericana de Derechos Humanos.</p> <p>3.7.1 Composición, organización y competencias.</p> <p>3.8 Revisión de algunos temas sustantivos desarrollados en la jurisprudencia del Sistema Interamericano.</p> <p>3.9 Las organizaciones de la sociedad civil, las clínicas jurídicas universitarias y los derechos humanos: antiguos y nuevos contextos y desafíos.</p>			
<p>Unidad 4</p> <p>La Comisión Interamericana de Derechos Humanos</p>	<p>Al concluir esta parte del curso, el alumno: Expondrá y analizará la integración, organización, funciones, competencias y estudio de casos e informes de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.</p>	<p>4. Naturaleza Jurídica e integración de la CIDH.</p> <p>4.1 La competencia contenciosa</p> <p>4.2 Consideraciones generales</p> <p>4.3 Competencia por razón de la persona</p> <p>4.3.1 Legitimación</p>	<p>Desarrolla las actividades propuestas por el profesorado, cumpliendo con las reglas previamente establecidas por el grupo, relativas al respeto, responsabilidad, compromiso.</p>	<p>Diseña y prepara las actividades a desarrollar por el grupo de estudiantes.</p>	<p>Uso de TIC-TAC. Estrategias de aprendizaje como: Desarrollo de Habilidades del Pensamiento o DHP, Aprendizaje Basado en Problemas ABP, Trabajo Colaborativo, Aprendizaje</p>

		<p>activa</p> <p>4.3.2 Legitimación pasiva</p> <p>4.3.3 El papel de las personas físicas y jurídicas en el procedimiento ante la Corte.</p> <p>4.4 Competencia por razón de la materia</p> <p>4.5 Competencia por razón del tiempo.</p> <p>4.6 Competencia consultiva</p> <p>4.6.1 Definición, limitación y naturaleza jurídica</p> <p>4.6.2 Competencia por razón de la materia</p> <p>4.6.3 Competencia por razón de la persona.</p> <p>4.7 La competencia arbitral</p> <p>4.8 La adopción de medidas provisionales.</p> <p>4.9 Casos, informes, medidas provisionales y opiniones consultivas. Estudio de casos prácticos.</p>			Basado en Proyectos, Método de Casos, etc.
--	--	---	--	--	--

<p>Unidad 5</p> <p>La Corte Interamericana de Derechos Humanos</p>	<p>Al concluir esta parte del curso, el alumno: Expondrá y analizará la integración, organización, funciones, competencias y estudio de casos, resoluciones y efectos de sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos así como su jurisprudencia más relevante.</p>	<p>5. La competencia de la Corte</p> <p>5.1 Competencia Contenciosa</p> <p>5.2 Competencia Consultiva</p> <p>5.3. La admisibilidad de la demanda</p> <p>5.4 El agotamiento de recursos internos</p> <p>5.5 La calidad de víctima.</p> <p>5.6 Los poderes de la Corte</p> <p>5.7 La ejecución nacional de las sentencias de la Corte.</p> <p>5.7.1 La interpretación y la revisión</p> <p>5.7.2 Efectos de las sentencias y los tribunales nacionales</p> <p>5.7.3 Efectos de la Jurisprudencia</p> <p>5.7.4 El control sobre la ejecución de las sentencias</p> <p>5.8. El derecho a indicar medidas provisionales</p> <p>5.9 El derecho a establecer</p>	<p>Desarrolla las actividades propuestas por el profesorado, cumpliendo con las reglas previamente establecidas por el grupo, relativas al respeto, responsabilidad, compromiso.</p>	<p>Diseña y prepara las actividades a desarrollar por el grupo de estudiantes.</p>	<p>Estrategias de aprendizaje como: Desarrollo de Habilidades del Pensamiento o DHP, Aprendizaje Basado en Problemas ABP, Trabajo Colaborativo.</p>
--	---	---	--	--	---

		reparaciones			
		5.10 El derecho a hacer respetar el convenio por el derecho interno.			
Unidad 6 Las decisiones básicas de la Corte Interamericana de Derechos Humanos	Al concluir esta parte del curso, el alumno: Expondrá y analizará las decisiones básicas de la Corte Interamericana de Derechos Humanos así como vinculación al derecho interno de los Estados miembros a través de la convencionalidad constitucional.	6. El derecho a la vida 6.1 El derecho a la integridad personal 6.2 Prohibición de la esclavitud y servidumbre 6.3 Derecho a la libertad personal 6.4 Garantías Judiciales 6.5 Principio de legalidad y de retroactividad 6.6 Derecho a la indemnización 6.7 Protección de la honra y de la dignidad 6.8 Libertad de conciencia y religión 6.9 Libertad de pensamiento y de expresión 6.10 Derecho de rectificación o respuesta 6.11 Derecho de reunión 6.12 Libertad de asociación 6.13 Protección a la familia 6.14 Derecho al nombre	Desarrolla las actividades propuestas por el profesorado, cumpliendo con las reglas previamente establecidas por el grupo, relativas al respeto, responsabilidad, compromiso.	Diseña y prepara las actividades a desarrollar por el grupo de estudiantes.	Uso de TIC-TAC. Estrategias de aprendizaje como: Desarrollo de Habilidades del Pensamiento o DHP, Aprendizaje Basado en Problemas ABP, Trabajo Colaborativo, Aprendizaje Basado en Proyectos, Método de Casos, etc.

		<p>6.15 Derecho del niño</p> <p>6.16 Derecho de la nacionalidad</p> <p>6.17 Derecho a la propiedad privada</p> <p>6.18 Derecho de circulación y residencia</p> <p>6.19 Derechos políticos</p> <p>6.20 Igualdad ante la ley</p> <p>6.21 Protección judicial</p> <p>6.22 Desarrollo progresivo</p> <p>6.23 Suspensión de garantías</p> <p>6.24 Derecho de los trabajadores</p> <p>6.25 Derecho de los detenidos</p> <p>6.26 Derechos de los pueblos indígenas</p> <p>6.27 Derechos de dimensión colectiva</p> <p>6.28 El derecho a tener y disfrutar de los derechos</p> <p>6.29 Derecho de acceso a un tribunal</p> <p>6.30 Derecho a un recurso efectivo</p>			
--	--	--	--	--	--

		6.31 Derecho a la verdad			
--	--	--------------------------	--	--	--

8.- Procedimiento de Evaluación:

Tipo de evaluación	Porcentaje	
1.- Desarrollo del Conocimiento		70%
Exámenes parciales	60%	
Tareas	10%	
Proyectos	10%	
Participación en el aula	10%	
Examen Final	10%	
<i>Promedio</i>	100%	
2.- Desarrollo de Habilidades		15%
Trabajo en equipo	30 %	
Comunicación oral y escrita	30%	
Planteamiento y solución de problemas	40%	
<i>Promedio</i>	100%	
3.-Desarrollo de Actitudes		15%
Responsabilidad	50%	
Colaboración	20%	
Compromiso	30%	
<i>Promedio</i>	100%	
PROMEDIO FINAL	100%	100%

9.- Taller:

Taller de análisis de casos paradigmáticos y litigio estratégico, que permita el análisis y la implementación práctica de los dogmas y cánones internacionales en materia de derechos humanos, así como el diálogo jurisprudencial existente entre la jurisdicción interamericana y los tribunales constitucionales mexicanos con el objeto de estructurar, ponderar y aplicar la interpretación convencional en los juicios y casos nacionales.

10.- Películas recomendadas para la asignatura

- El abogado del diablo (The Devil's Advocate, 1997) de Taylor Hackford.
- Philadelphia (Philadelphia, 1993) de Jonathan Demme.
- Doce hombres en pugna (12 Angry Men, 1957) de Sidney Lumet.
- Se presume inocente (Presumed Innocent, 1990) de Alan J. Pakula

- El veredicto (The Verdict, 1982) de Sidney Lumet.
- Testigo de cargo (Witness for the Prosecution, 1957) de Billy Wilder.
- Young Mr. Lincoln (el joven Lincoln, 1939) de John Ford
- Judgment at Nuremberg (El juicio de Nuremberg, 1961) de Stanley Kramer

11.- Bibliografía:

- Andreu-Guzmán, Federico. 30 años de la Convención Americana sobre Derechos Humanos: todavía hay mucho camino por recorrer. En: El sistema interamericano de protección de los derechos humanos en el umbral del siglo XXI, tomo 1. San José, CortelIDH, 2001, pp. 301-307.
- Ayala Corao, Carlos. El sistema interamericano de promoción y protección de los derechos humanos. En: México y las declaraciones de derechos humanos. México, D.F., Corte Interamericana de Derechos Humanos; Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, 1999, pp. 99-118.
- Ayala Corao, Carlos. Reflexiones sobre el futuro del sistema interamericano de derechos humanos. En: Revista IIDH, Nos. 30-31, edición especial. San José, IIDH, 2001, pp. 91-128.
- Ayala Lasso, José. Desafío del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los derechos humanos. En: Estudios básicos de derechos humanos 7. San José, IIDH, 1996, pp. 19-33.
- Briceño Donn, Marcela. El papel de los actores del sistema interamericano en el proceso de fortalecimiento. En: Revista IIDH, Nos. 30-31, edición especial. San José, IIDH, 2001, pp. 237-244.
- Buergenthal, Thomas; Cassel, Douglas. The future of the inter-American human rights system. En: El futuro del sistema interamericano de protección de los derechos humanos. San José, IIDH, 1998, pp. 539-572.
- Centro por la Justicia y el Derecho Internacional. Los derechos humanos en el Sistema Interamericano. Compilación de instrumentos. San José, CEJIL, 2001. 218 p.
- Dulitzky, Ariel. Una mirada al sistema interamericano de derechos humanos. En: América Latina Hoy, No. 20. Salamanca, Instituto de Estudios de Iberoamérica y Portugal, 1998, pp. 9-19.
- Dulitzky, Ariel. Los pueblos indígenas: jurisprudencia del sistema interamericano de protección de los derechos humanos. En: Revista IIDH, No. 26. San José, IIDH, 1997, pp. 137-188.
- Dulitzky, Ariel; González, Felipe. Derechos humanos y la Organización de los Estados Americanos, 1999-2000. En: Revista IIDH, Nos. 30-31, edición especial. San José, IIDH, 2001, pp. 189-237.
- Faúndez Ledesma, Héctor. El sistema interamericano de protección de los derechos humanos: aspectos institucionales y procesales. San José, IIDH, 1999, 786 p.
- Gaviña Trujillo, César. El financiamiento del sistema interamericano de derechos humanos. En: Revista IIDH, Nos. 30-31, edición especial. San José, IIDH, 2001, pp. 151-188.
- González, Felipe. El sistema interamericano de derechos humanos y su

eficacia: evaluación y perspectivas futuras. En: Estudios básicos de derechos humanos 6. San José, IIDH, 1996, pp. 435-447.

- Green, Rosario. La promoción y protección de los derechos humanos en el ámbito internacional. México, D.F., AMDH, 1997. 26 p.
- Green, Rosario. Responsabilidades del Estado y responsabilidad penal internacional en la protección internacional de los derechos humanos. En: Liber amicorum: Héctor Fix Zamudio: volumen I. San José, CIDH, 1998, pp. 111-122.
- Hitters, Juan Carlos. Jerarquía de los pactos internacionales. En: Pensamiento crítico sobre derechos humanos. Buenos Aires, EUDEBA, 1996, pp. 85-91.
- Krsticevic, Viviana. Desafíos de la comunidad de derechos humanos de cara a la Asamblea General de la OEA. En: Revista IIDH, Nos. 30-31, edición especial. San José, IIDH, 2001, pp. 245-258.
- Márquez, Edith. Documentos internacionales sobre los derechos humanos: la carta de la OEA.
- Medina, Cecilia. El sistema interamericano de promoción y protección de los derechos humanos. En: Los derechos humanos de las mujeres: fortaleciendo su promoción y protección internacional. San José, IIDH, [1999]. 100 h.
- México. Comisión Nacional de Derechos Humanos. Los sistemas internacionales de protección de los derechos humanos. México, D.F., CNDH, 1996. 161 p.
- Nieto Navia, Rafael. Introducción al sistema interamericano de protección a los derechos humanos. Santafé de Bogotá; Editorial Temis; IIDH, 1993. 277 p.
- Nikken, Pedro. Observaciones sobre el fortalecimiento del sistema interamericano de derechos humanos en vísperas de la Asamblea General de la OEA (San José, junio de 2001). En:
- Pacheco Gómez, Máximo. Los derechos humanos y el sistema interamericano. En: Ponencias. San José, IIDH, 1994. 51 h.
- Rodríguez Rescia, Víctor Manuel. Las reparaciones en el sistema interamericano de protección de los derechos humanos. En: Revista IIDH, Vol. 23. San José, IIDH, 1996, pp. 129-150.
- Rojas, Roberto. Pasos firmes hacia el fortalecimiento del sistema interamericano de derechos humanos. En: Revista IIDH, Nos. 30-31, edición especial. San José, IIDH, 2001, pp. 81-90.
- Ruiz de Santiago, Jaime. El derecho internacional de los refugiados: desarrollos en América Latina y sus perspectivas en el nuevo milenio. En: El sistema interamericano de protección de los derechos humanos en el umbral del siglo XXI, tomo 1. San José, Corte IDH, 2001, pp. 439-465.
- Ruiz Miguel, Carlos. La función consultiva en el sistema interamericano de derechos humanos: ¿crisálida de una jurisdicción supra-constitucional? En: Liber amicorum: Héctor Fix Zamudio: volumen II. San José, CIDH, 1998, pp. 1345-1363.
- Schuler, Margaret A.; Thomas, Dorothy. Derechos humanos de las mujeres: paso a paso: guía práctica para el uso del derecho internacional de los derechos humanos y de los mecanismos para defender los derechos

humanos de las mujeres. San José, IIDH, 1999. 208 p.

- Tacsan Chen, Joaquín. La protección internacional de los derechos humanos desde la perspectiva teórica del conocimiento normativo. En: Estudios básicos de derechos humanos 6. San José, IIDH, 1996, pp. 587-605.
- Taiana, Jorge E. Presente y futuro del sistema interamericano de protección de los derechos humanos. En: Memoria del I Curso Interamericano Sociedad Civil y Derechos Humanos, IIDH, 2000, pp. 33-51.
- Vivanco, José Miguel. Fortalecer o reformar el sistema interamericano. En: El futuro del sistema interamericano de protección de los derechos humanos. San José, IIDH, 1998, pp. 51-72.